



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420190018801	Apelación Sentencia	Simona Del Carmen Rivera Vega	Colpensiones	27/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justiciasala De Casación Laboral En Providencia Adiada 27 De Julio De 2022, Queno Casó El Fallo Dictado El 18 De Marzo De 2021, Por El Tribunal Superiordel Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, Dentro Delproceso Del Epígrafe.Por Secretaría Dispóngase Los Trámites Del Caso Frente A Talpronunciamiento	Pablo Jose Alvarez Caез

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162318400120200008401	Apelación Sentencia	Angelica Maria Assis Hernandez	Cristina Isabel Burgos De Assis	27/09/2022	Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Conlara Sentencia De Fecha 11 De Marzo De 2022, Dictada Dentro Del Proceso De La Referencia.Segundo: Oportunamente, Remítase Copia Íntegra Y Digital Del Expediente Al A Quo Y A La Sala De Casación Civil De La Honorable Corte Suprema De Justicia, Para Lo De Su Competencia.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020220019200	Ordinario	Leonilde Del Carmen Rangel Villalba	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba Comfacor	27/09/2022	Auto Ordena - Primero: Remitir El Expediente Al Juzgado Municipal De Pequeñas Causas laborales De Montería, Para Lo De Su Resorte. Segundo: Enterese De Esta Determinación Al Juzgado Cuarto Laboral Del circuito De Montería.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500220220000401	Ordinario	Alberto Antonio Anaya Anicharico	Evaluamos I.P.S.Ltda.	27/09/2022	Auto Decide - Primero: Dirimir El Conflicto De Competencia Aquí Suscitado, Declarando Queel Conocimiento De La Presente Actuación Corresponde Al Juzgado Tercero Civilmunicipal De Montería Córdoba.Segundo: Enviar Las Diligencias A La Célula Judicial Arriba Enunciada, Para Quecontinúe Con El Trámite De Ley.Tercero: Enterar De Esta Determinación Al Juzgado Segundo Laboral Del Circuitode Montería Córdoba	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022

23001310500420140028201	Ordinario	Oscar Daniel Gonzalez Silgado	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Porvenir Pensiones Y Cesantias S.A	27/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Laboral, En Proveído De 30 De Agosto De 2022, Dentro Del Presente Proceso Ordinario Laboral. En Consecuencia, Oportunamente Regrese El Expediente A Su Juzgado De Origen, Previo Las Desanotaciones De Rigor.	Marco Tulio Borja Paradas
23001221400020220022000	Tutela	Henry Mahecha Montoya	Juzgado 1 De Familia Del Circuito De Monteria	27/09/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Katerine Paola Guerra Garcia, Actuando A Través De Su Apoderado Henry Mahecha Montoya, Contra El Juzgado Primero De	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Familia Del Circuito De
Monteria-Cordoba Y
Seguros Alfa S.A. Yo
Seguros De Vida Alfa, Por
La Presunta Vulneración
De Sus Derechos
Fundamentales Al Debido
Proceso, Petición, Interés
Superior Del Menor Y A
Una Vida En Condiciones
Dignas.Segundo:
Notifíquese Vía Fax O Por
El Medio Más Ágil Y
Expedito; Y, Córrasele
Traslado A La Parte
Accionada Por El Término
De Un (1) Día Para Que Se
Pronuncie Sobre La Tutela
Y Aporte Las Pruebas Que
Pretendan Hacer Valer,
Para Ejercer Su
Defensa.Tercero:
Prevéngase A Los

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Accionados Que La
Pronunciación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela, No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por
Ciertos Los Hechos
Manifestados Por El
Solicitante Y Se Entrará A
Resolver De Plano (Art. 20
Dcr. 2591 De 1991 Y
Sentencia T-092, Feb.
22000).Cuarto: Ordenar Al
Juzgado Primero De
Familia Del Circuito De
Monteria Cordoba Que
Allegue El Expediente
Digital Del Proceso De
Fijación De Cuota
Alimentaria Al Que Hace
Referencia La Accionante
En Su Escrito De
Tutela.Quinto: Por

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Secretaria, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, Deberá Ser Allegada A Través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaria De Esta Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico Y Podrán Ser Consultadas En La Página Web <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21administracionciudadanosfrmconsulta>. Séptimo:

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



				Vincúlese A La Defensoría De Familia Y Al Agente Del Ministerio Público Delegado Para La Defensa De Los Derechos De La Infancia, La Adolescencia Y La Familia, A La Presente Acción Constitucional.Octavo: Realizado Lo Anterior Vuelva Al Despacho Para Proveer.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020220019800	Tutela	Hilda Maria Lacharme De Castell Y Otro	Juzgado Tercero De Familia Del Circuito De Montería	27/09/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - La Parte Accionante Oportunamente Impugnó El Fallo De Tutela Proferido Por Este Tribunal.Dicho Lo Anterior, Se Dispone A Conceder La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante De Conformidad Con Los Artículos 31 Y 32 Del Decreto 2591 De 1991 En Contra Del Fallo De Septiembre Veinte (20) De Dos Mil Veintidos (2.022), Proferido Por Esta Sala. En Consecuencia, Remítase El Expediente A La Honorable Corte De Suprema De Justicia, Sala De Casación Civil.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022

23001221400020220022200	Tutela	Jorge Luis Doria Martinez	Juzgado Civil Del Circuito De Lorica - Cordoba	27/09/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción Superlativa Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas, En Lo Posible, Las Documentales Aportadas Con La Solicitud tutelar.3. Vincular Al Decurso Ejusdem, A Rita Marlene Martinez Morillo, Neylarosa Ramirez Narvarez, Silfred Doria Doria Y A Todos Los Intervinientes dentro Del Proceso Con Rad. 23-417- 40-89-002-2017-00356-00, Llevado A Cabo en El Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Lorica.4. Requerir A Los Juzgados Segundo Promiscuo Municipal De Lorica Y Civil Del circuito De	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	--------	------------------------------	--	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Lorica, Para Que, En El
Término De La Distancia,
Remitan A Estedespacho
Copias Del Expediente
Contentivo Del Proceso
Con Rad. 23-417-40-89-
2017-00356 En Medio
Electrónico O Por El Más
Expedito.5. Negar La
Medida Provisional Rogada
Por El Inicialista, Toda Vez
Que, Del Supuestofáctico
Consignado En El Genitor
Tutelar, No Se Extrae La
Inminencia De Un
Perjuicioque Denote La
Necesidad De Decretar La
Cautela Solicitada, Amen,
De Que, Comoeste Es Un
Mecanismo Excepcional
Que Por Mandato Del
Artículo 86 Superior,Debe
Ser Resuelto En El

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Perentorio Término De 10
Días, Puede Perfectamente
Laparte Interesada Esperar
A Que Se Profiera El
Veredicto Y, En Caso De
Una Eventualsentencia
Favorable, Se Podrán
Impartir Las Órdenes Que
Conlleven
Alrestablecimiento De Los
Derechos Que Proclama
Como Amenazados O
Conculcados.Por Demás,
Resulta Importante
Relievar Que La Decisión
De Negar La
Medidaprovisional No
Constituye En Sí Mismo Un
Prejuzgamiento, Toda Vez
Que Deanalizarse El
Material Probatorio Del
Cual Se Desprenda La
Lesión De Los Derechosde

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



La Parte Accionante Y
Haber Contado Con La
Participación De Los
Convocados,Lo Propio
Será Adoptar Las Medidas
Pertinentes Para Su
Salvaguarda En El
Falloque Decida De Fondo
El Asunto.6. La Secretaría
De Esta Corporación,
Deberá Certificar Sí, Sobre
El Caso De Laespecie, Se
Surtió O Se Surte Algún
Trámite Ante Este
Tribunal.7. Conforme Lo
Ordena El Decreto 2591 De
1991, Comuníquese De
Esta Providenciaa Todas
Las Partes En La Presente
Acción De Tutela, Por El
Medio Más Expedito, Yen
Caso De No Poder
Notificarlos Personalmente,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Hágase Por
Estado; Concediéndosele A
La Parte Pasiva Y A Los
Vinculados El
Improrrogable Término
Deveinticuatro (24) Horas
Para Que Se Pronuncien
Sobre La Acción.8.
Háganse Las Anotaciones
A Que Haya Lugar Y
Oportunamente Vuelva La
Actuaciónal Despacho Para
Decidir.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 171 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b211f545-cc72-4f74-b80d-f1557b3c0b71